Di Putados de viernas de mecones

En esta junta mm.to se Ygaron fuertes Pheo de Ca
Valleros zregidores de esta ciudad y Andres Ga
Ziot de Diputados de mecones y Andres de
Ovejente Amo que omen Bara de veinte
dias del mes de enero cinquenta y
dos Elesca y de Escalaleros zregidores
que de vjo ran de estar dos fran de
con Teras de Ara zca citando mon
Tesuna Ba zzu zregidores a Gisqua
les se le dio comysion En forma para que
se ganeca arendam.to de cada ofisia de mecones
y Ver de mas que convenga a el bene
ficio de esta yaventa

Ordenan

Catosi se acordo se le notifique a los
comysarios a cada una ofisia de la arendam.to de esta
de mecones y Ver de mas que con
venga a la Ren a administracion de esta
zienta con la Rabin que Ba de ser
Ovejente obre se la Ren que pa ca
da uno

En la ciudad de Orcatas dios de mes de enero de mil y seiscientos y sesenta y cinco y de su mm. vjo se notifique el auto de suso a los de contreras se cara zregidor y Ysuncorsuy

Ellego lo notifique al Capitan dom
Tesuna Ba zzu zregidor comysario

abuda de las tres Ventas

acordaron que se mande Ren pare la abuda de las tres Ventas y mon de la Boquera del campo Boqual se ga a Ba ser de al cabe de las Ras con cura
de tifi cacion y se le tanto se le ga ara
En Ven ta

Felicen.te Ran cos de mas
Edw felices Ver ter
Edwna al cruz de Ramos felices
Ferna lan Bugra de de ara B.